

Acerca de la transferencia lingüística en el castellano andino

JORGE ESQUIVEL VILLAFANA
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
esquivel_jorge5@hotmail.com



Resumen

La coexistencia de códigos lingüísticos de comunicación dentro de una misma área territorial deviene en un tipo de bilingüismo donde el manejo de la segunda lengua testimonia las pautas estructurales que impone la lengua materna. Los términos empleados para caracterizar este fenómeno se han sucedido con mucha o poca suerte, con mayor o menor adecuación empírica. El presente artículo se propone presentar una revisión de ellos, con especial referencia al concepto de transferencia.

Palabras claves: Sintaxis, castellano andino.

Abstract

The coexistence of linguistic codes of communication inside the same territorial area develops into a type of bilingualism where the managing of the second language attests the structural guidelines that the mother language imposes. The terms used to characterize this phenomenon have happened with great or little luck, with major or minor empirical adequacy. The present work proposes to present a review of them, with special reference to the concept of transfer.

Key words: Syntax, castilian andean.

En una situación de lenguas en contacto, natural y común en casi todas las partes del mundo, en las que hay convivencia de razas, culturas y lenguas, no se puede negar que haya situaciones complejas relacionadas con el manejo de las lenguas en uso. De hecho, cuando dos o más lenguas son usadas alternativamente por las mismas personas, se dice que están en contacto y una manifestación de esta situación que define el bilingüismo es el mecanismo de

intercambio de códigos. Así, se establece que en un contexto de convivencia de lenguas, una lengua muestra en su estructura los patrones estructurales de la otra y viceversa. De este modo, la lengua B empieza a presentar en su estructura características propias de la lengua A, dando como resultado una variedad dialectal con estructuras muy particulares, ajenas a la norma estándar, pero explicables como producto del fenómeno de influjo aludido (Medina: 2002).

La lengua quechua, establecida tradicionalmente en lo largo de la faja andina del Perú, se constituye en la lengua materna de los habitantes y el español, la lengua que se adquiere en segunda instancia; de aquí que las diversas manifestaciones del español a lo largo del territorio muestre, ineludiblemente, el fuerte influjo de la lengua nativa patentizado en estructuras característicamente reconocidas como de origen quechua.

Propósito

Dentro de lo que corresponde a los estudios dialectológicos del español peruano en lo que significa el área andina precisamente, nos proponemos presentar una somera revisión de algunos de los términos conceptuales acuñados para graficar las dos variantes resultantes de una situación de lenguas en contacto: la modalidad materna o el castellano de los hablantes monolingües del área andina que tienen el castellano andino como lengua de cuna, y la modalidad no materna o el castellano de los vernaculohablantes que, en situación de bilingües subordinados, tienen el español como segunda lengua. De la mano con el concepto de transferencia, presentamos algunos casos de transferencia sintáctica en el castellano andino.

Terminología

En una situación de bilingüismo, la primera lengua juega un rol decisivo en la adquisición de la segunda lengua, pues son sus características estructurales las que han de imponerse en el aprendizaje de la segunda lengua, dando como resultado una variante dialectal particular, cuyas características estructurales responden a la forma de la lengua materna.

El término “español regional andino peruano” utilizado con mucha frecuencia en los trabajos dialectológicos del área andina para describir la variedad de español que trasunta en sus diversas manifestaciones el fuerte influjo de la lengua quechua en una situación de lenguas en contacto tuvo relativa vigencia en las décadas de los sesenta y setenta.

La noción de “interlecto”, acuñada por Escobar (1978) para describir lo referido, alude, precisamente, a la variedad bilingüe de castellano utilizada por

los hablantes del área andina que tienen el quechua o aimara como lengua materna. Se entiende de esta manera que, en una situación como la descrita, el interlecto comprende el español hablado por los quechuahablantes o aimarahablantes en proceso de aprendizaje del castellano. Las características de esta interlingua se corresponden con las de un tipo de bilingüismo subordinado donde el escaso control del castellano, el deficiente manejo de las vocales medias del español, la preferencia por la acentuación grave de las palabras y las discordancias de género y número en las FF NN y de número y persona en las oraciones españolas se constituyen, entre otras, en las manifestaciones lingüísticas más reconocidas del interlecto. Esta variedad de habla, de gran difusión en todas las regiones del país, viene a ser, según Escobar (1978:32), en algo así como “la primera y más amplia capa horizontal de la dialectología del castellano en el Perú”. Posteriormente, sin embargo, el concepto de interlecto devino en inapropiado “toda vez que se emplea un concepto de naturaleza individual y adquisicional para referirse al paso de L1 a L2 para caracterizar un horizonte lingüístico socializado y estable” (Cerrón Palomino, 2003:95).

El término interferencia, referido, básicamente, a situaciones de problemas o conflictos en la adquisición de una segunda lengua, resultaba adecuado para describir una situación de bilingüismo de tipo subordinado que caracterizaba el interlecto, donde se entiende que la lengua materna se constituye en un factor conflictivo para el feliz aprendizaje de la segunda lengua. De aquí el reconocimiento de que el castellano de los bilingües (interlecto) que tiene el quechua como lengua materna está plagado de interferencias y que estas “parecen ser mayores en contextos pobres de aprendizaje, de escasos niveles de escolaridad (Escobar, 1990; Cerrón-Palomino, 2003). Cuando este fenómeno de interferencia actúa solo a nivel de habla, los casos son mucho más individuales, no sistematizados; cuando se da a nivel de lengua, tienen un comportamiento más sistemático, regular y que afecta a todo el conjunto de hablantes. Esta puede darse en todos y cada uno de los niveles de la lengua (fónico, sintáctico, semántico, etc.). Como proceso, es el responsable del llamado bilingüismo subordinado, pues se entiende que las características estructurales de la lengua materna interfieren negativamente en el aprendizaje de la segunda lengua. Resulta significativo el hecho de que sean precisamente los bilingües incipientes los que evidencian mayor resentimiento de su performance en términos de imprecisión en la conducta lingüística. Sin embargo, la interferencia aludida debe ser considerada solo como un punto de partida del análisis, pues su verdadera situación configuracional apunta a algo más elaborado, más complejo producto de una situación de fusión o convergencia de sistemas.

Por otro lado, la relación quechua-castellano, como proceso histórico desarrollado en la franja andina del Perú, implica no solo el reconocimiento de

las diferencias lingüísticas estructurales entre dos lenguas tipológicamente distintas, sino también de dos culturas, cuyos postulados, ideas o diferentes conceptualizaciones o categorizaciones de la realidad, condicionadas por el lenguaje, muestran los hablantes de las diferentes lenguas (Escobar, 1972). Así, por ejemplo Hardman (1972) afirma que los desacuerdos entre las categorías distintas de las lenguas involucradas en una situación de contacto no permiten que el aimarahablante, por ejemplo, pueda apropiarse fácilmente del castellano. Esto es, reconoce a estos como la causa básica de la arraigada interferencia de la lengua materna sobre la castellana; son ellos, recalca, “los parásitos lingüísticos que más interfieren en el aprendizaje de la segunda lengua” (Hardman, 1972:38). El mismo Arguedas (1979), a su turno, expresaría con detalle, la angustia propia del mestizo ante el fracaso en el proceso del control de la lengua castellana y sus características cognitivas.

Anna María Escobar (1990), a su turno, prefiere denominar “variedad bilingüe del castellano” a aquella variante dialectal que pertenece a los grupos sociolingüísticos serranos no nativos o bilingües del castellano. Sostiene que “la población lingüística quechua-castellano en el Perú constituye la más grande minoría lingüística cuya población es heterogénea, tanto en cuanto a sus características sociales como a los diferentes grados de competencia del castellano” (Escobar, 1990:21).

La opción de “castellano andino” está referida a una de las dos variedades de castellano materno hablada en el país, el castellano de los hablantes monolingües del área andina que lo tienen como lengua de cuna, en contraparte con el castellano ribereño o amazónico, propio de la región costeña o amazónica. El castellano andino, así definido, tiene como base el interlecto, por lo que, como muestra del fuerte influjo de la lengua quechua o aimara en su estructura, aparece como un castellano retaceado, fragmentario y distorsionado (desde la perspectiva del español general) y se lo interpreta como una parcial conquista lingüística de la que dispone una considerable porción de vernaculohablantes (Cerrón-Palomino, 2003:74).

Tras la connotación negativa que proyecta el concepto de interferencia, como responsable de una situación de bilingüismo subordinado, conflictivo, mal logrado, surge el concepto de transferencia, referido más bien al fenómeno de influjo de la lengua fuente sobre la lengua objetivo en lo que significa la proyección de las características estructurales de la lengua materna sobre la segunda en una situación de lenguas en contacto. Esta se puede dar en cada uno de los niveles de la lengua y dependiendo de la intensidad y profundidad con la que se manifieste, puede favorecer incluso, en la lengua objetivo, una modificación (parcial o total) de alguna o algunas de sus estructuras fundamentales (De Granda, 2001). Por lo que a este trabajo toca, a manera de ejemplo,

abordaremos solo la descripción de algunos casos de transferencia de carácter sintáctico a partir del castellano hablado por los niños del distrito de La Mar (Ayacucho).

Nivel sintáctico

El más conocido fenómeno de transferencia de carácter sintáctico abordado por diversos especialistas es el del calco sintáctico referido como el doble posesivo mediante el cual los patrones estructurales de la lengua materna (quechua) son transferidos a la segunda lengua dando como resultado una forma particular, peculiar del castellano, reñida con la norma estándar. Así, resulta evidente que las formas preposicionales posesivas del castellano andino

- (1) a. De mi tío su casa
b. De Pedro su chacra
devienen de las estructuras quechuas
- (2) a. Tiyuyya wasin,
b. Pedrupa chakran.

Locuciones adverbiales locativas. En el español general, los adverbios locativos “acá” y “aquí” son utilizados independientemente; o en todo caso, normativamente, pueden ir precedidos de las preposiciones que implican movimiento o aproximación: de aquí, desde aquí, hacia aquí, hasta aquí, por aquí (Seco, 2003: 47).

En la variedad de castellano andino que analizamos, los referidos adverbios no suelen aparecer independientemente sino, predominantemente, como términos de la preposición “en” con la cual suelen formar una locución adverbial locativa muy singular, reñida con la estándar.

- (3) a. Te espero en aquí no más.
b. Mi papá estaba durmiendo en allí.
c. Yo me voy a quedarme en acá.

Hurgando explicaciones en el quechua encontramos que, de acuerdo con Lara (2007:302), los pronombres demostrativos del quechua **kay**, **chay** y **wak** son equivalentes a los demostrativos del español este, ese y aquel respectivamente:

- (4) a. **Kaymi** allin qari ‘Este es un buen hombre’
b. **Chaymi** piña allqo ‘Ese es un perro bravo’
c. **Wakmi** wawqey ‘Aquel es mi hermano’

los que pueden devenir en las formas adverbiales locativas cuando reciben el sufijo casual –pi, el cual puede traducirse por ‘en’. Véase también Soto (1993).

- (5) a. Kay + pi = kaypi 'aquí' literalmente 'en aquí'
b. Chay + pi = chaypi 'allí' literalmente 'en allí'
c. Wak + pi = wakpi 'allá' literalmente 'en allá'

La traducción literal 'en aquí', en 'allí', 'en allá' de los locativos quechuas se corresponde exactamente con las locuciones locativas del castellano andino descritas.

La omisión del complementizador que. Es también característico en el castellano andino el caso de la omisión de la conjunción que en las oraciones complementarias-OD.

Dados los ejemplos (6)

- (6) a. Dicen () un señor a un niño estaba enseñando.
b. Dicen () el conejo estaba comiendo su zanahoria.
c. Dicen () a un chibolo también le habían hecho brujería.

Es evidente en ellos la omisión del complementizador que que encabeza las completivas nominales objeto directo.

Hurgando la explicación en el quechua encontramos que en ella el morfema, –si o su alomorfo –s indica que lo que el hablante dice o comenta corresponde a una fuente de información indirecta, esto es, que lo que dice no le consta personalmente sino que simplemente repite lo que ha escuchado o lo que se comenta, de aquí su denominación de morfema reportativo. (Soto, 1993):

- (7) a. Paqarinsi hamunqa: 'dicen que mañana vendrá', (Lit. 'mañana dicen vendrá')
b. Papatas tarpunqaku: 'dicen que sembrarán papas' (Lit. papas dicen sembrarán)

De acuerdo con lo descrito, es lícito asumir que el origen de la omisión del complementizador que –detalle característico del castellano andino– tiene su origen en un rasgo de transferencia morfológico de la lengua quechua. Se entiende, bajo esta conjetura, que el castellano andino ha incorporado a su sistema el valor reportativo de los morfemas –si/ -s de la lengua quechua bajo las formas del verbo decir (dice/dicen), pero no ha logrado reproducir el complementizador que del español por cuanto no hay en el quechua un elemento que pueda ser interpretado como tal.

También. El adverbio "también", reconocido normativamente como adverbio de afirmación y de adición es utilizado, básicamente, en el castellano andino, con efecto aditivo e indica que lo expresado en la palabra o secuencia a la que afecta se suma a lo dicho con anterioridad:

- (8) a. ¡Ah!, por eso tu hermana también seguro se ha vuelto renegona.
b. El vóley también jugamos.
c. Este... he salido ... lo veo al diablo ya también.
d. En San francisco también había mis amigos.

En esta variedad del castellano, encontramos, sin embargo, que con mucha frecuencia se emplea el adverbio de afirmación “también” en coocurrencia con el adverbio de negación “no”, allí donde por el contexto, encajaría mejor el adverbio de negación “tampoco”. Normativamente, su empleo con el adverbio de negación “no” es incompatible porque, semánticamente, resulta contradictorio.

- (9) a. No, porque ahora está viniendo exámenes en quechua, también no vamos a poder y entonces me desapueba Lengua I y Lengua II.
 b. Mi mamá no sabía también que ella estaba embarazada.
 c. También sin agua no podemos vivir.
 d. Porque así todas las personas gastan plata, alimentos para que coma también no hay.

En términos explicativos, esta peculiar estructura castellana es explicada a partir de la forma quechua cuya característica sintáctica se remite al empleo, en la misma cláusula, del conectivo “-pas”, portador (en este caso) del contenido de “también” y de la doble marca circunfijada, de negación “mana” – “chu” funcionalmente equiparable al elemento negador castellano “no”: “nuqapas mana – lla – taq qhatu- man ri – ni – chu” (literalmente ‘yo también no voy al mercado’)” (Godenzzi, citado por De Granda, 2001:67).

Adverbios como término de la preposición. Los adverbios arriba y atrás, reconocidos como intransitivos en el castellano general, aparecen en esta variedad de castellano andino formalmente nominalizados por el determinante posesivo “su” y como término de la preposición “en”:

- (10) a. Y de Caperucita en su atrás estaba el lobo.
 (Detrás de Caperucita estaba el lobo.)
 b. De allí, el tren en su atrás le chocó al carro.
 (Luego, el tren golpeó al carro en la parte posterior.)

Donde en (10a) se aprecia una estructura frasal locativa cuya relación muestra el modificador antepuesto al núcleo (de Caperucita en su atrás), orden sintáctico propio de las lenguas amerindias andinas, entre ellas la quechua cuya tipología es SOV; el empleo del posesivo “su” precediendo al núcleo evidencia irrefutablemente el proceso de transferencia lingüística aludido a lo largo de la exposición.

Conclusión

En este punto, solo nos queda señalar que si bien los conceptos vertidos en torno del fenómeno de transferencia pueden ser controvertidos o discutibles, lo rescatable del trabajo puede reducirse a la oportunidad de revisar algunos de los conceptos que fueron apareciendo con mucha o poca suerte, con mucho

o poco rigor de adecuación empírica en el afán de describir el castellano hablado en la región andina del Perú, cuya fisonomía muestra irrefutablemente las características estructurales propias de la lengua quechua.

Referencias bibliográficas

- ARGUEDAS, José María (1979). "Entre el kechwa y el castellano: la angustia del mestizo". En *Signos* 4; pp. 41-45.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DE GRANDA, Germán (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ESCOBAR SAMBRANO, Alberto (1972). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. Serie Perú Problema 9.
- ESCOBAR SAMBRANO, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, Instituto de estudios Peruanos.
- ESCOBAR, Anna María (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR Anna María (2000). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad católica del Perú.
- HARDMAN, Martha (1972) "Postulados lingüísticos del idioma aymara". En Escobar Sambrano, Alberto (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos; pp. 37-46.
- LARA IRALA, Edilberto (2007). *Manual de quechua. Enseñanza aprendizaje*. Lima, Lluvia Editores.
- MEDINA LOPEZ, Javier (2002). *Lenguas en contacto*. Madrid, Arco Libros, S.A.
- SECO, Manuel (2002). *Diccionario de dudas y dificultades*. Madrid, Espasa Calpe.
- SOTO RUIZ, Clodoaldo (1993). *Quechua. Manual de enseñanza*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.